

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Calle de Caceres, 19

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lovers, núm. 20

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1346

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Ensayos del cultivo del tabaco

La "Gaceta de Madrid" del día 9 del próximo pasado mes de Julio, publica la convocatoria para la campaña 1934-35.

Las normas que en ella se dictan para solicitar el cultivo, fijación de áreas, plazo de admisión de solicitudes, etc., etc., son idénticas a las de actual campaña.

Se destacan en esta orden ministerial algunos extremos que no figuraban en anteriores convocatorias y que son de gran interés para los cultivos de esta planta, comentamos copiosamente.

En el preámbulo de la misma se mencionan las causas que nos han llevado a que en la campaña 1934-35 se reduzca la superficie de cultivo en 500 hectáreas; por lo tanto de las 5.000 que se venían cultivando en España, quedarán reducidas a 4.500. Claro es que esta reducción subsistirá hasta que desaparezca esa gran cantidad de mano de obra que tiene en sus aldeas la Compañía y el Estado en sus centros de fermentación.

Desde el corriente año, la Renta emplea en la composición de sus labores unos cinco millones de kilos de nuestro tabaco, con lo cual prontamente, dada la reducción de superficie, han de nivelar la producción y consumo.

Como consecuencia de esta reducción, se han tenido que dictar normas para la distribución de las plantitas entre los que soliciten, por lo cual aplicamos a continuación las más importantes:

(a) En cada zona las instancias dividirán en dos grupos: uno que comprende a los cultivadores que han sido concesionarios en la campaña 1933-34, y otro constituido por los demás.

(b) Los inspectores-jefes de las zonas procederán a informar las instancias de cada grupo, teniendo en cuenta que, con respecto a cada una de las del primero, no propondrán para esta campaña mayor número de plantas de las autorizadas en la campaña 1933-34.

Primero. Si dichas superficies disminuyen sensiblemente, no se autorizarán cultivadores nuevos, y los antiguos cultivarán aproximadamente las mismas plantas que en la última campaña.

Segundo. Si, como es probable de acuerdo con las estadísticas de campañas anteriores, al producirse bajas que pueden cifrarse en 1.500 (anualmente) queda un sobrante de superficie, ésta se distribuirá preferentemente a los peticionarios nuevos de las zonas Norte y Andalucía (secanos.)

Es de la máxima importancia para el cultivador conocer la condición de la convocatoria que dice: "En el momento oportuno se comunicará a los cultivadores en qué Centro de fermentación han de entregar los tabacos, así como la fecha de apertura y cierre de los Centros, quedando advertidos los cultivadores todos, de que a partir de esta última fecha se considerará como contrabando el tabaco que retengan en su poder, aunque se encuentren en los mismos secaderos."

También queda modificada la cantidad total de fragmentos que se admitirán por concesionario y que no podrán exceder del 15 por 100 de su cosecha.

Las solicitudes de cultivo, deberán hallarse entregadas en las oficinas de esta Inspección (Paseo de la Victoria, 17, principal) o en poder de los auxiliares verificadores afectos a esta zona, antes del 15 del Septiembre próximo.

Córdoba, Agosto 1933.—A. Ullaserra, Inspector-Jefe de Zona.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil del puesto de Palomares del Río ha detenido a Antonio López Martínez, que estaba reclamado por el juez municipal de dicha villa por haber producido lesiones a José Bernál.

Un suicidio

En Priego se ha suicidado el vecino de dicha villa Antonio Madrid Mira Percebal.

Realizó el hecho en su domicilio calle de Alcalá Zamora, número 73, disparándose un tiro con una escopeta de cañones, cuyo proyectil le destruyó el cráneo.

Antonio tenía 31 años de edad, era soltero y habitaba con sus padres.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias procedentes.

GOBIERNO CIVIL

Una petición

Una comisión de obreros del ramo de la edificación visitó ayer al gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán con objeto de pedirle permiso para sacar del local del Sindicato de la calle Jesús María, que se encuentra clausurado por el juzgado unos documentos relativos a contratos de obras.

Incidentes en Villa del Río

El alcalde de Villa del Río, comunicó ayer al gobernador interino que en vista de que los contribuyentes, se negaban al pago de los impuestos, había nombrado varios agentes ejecutivos.

El día anterior, al intentar cobrar a un contribuyente, este insultó y amenazó al agente, intentando agredirle.

Por esta causa, el contribuyente fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

Momentos después unas doscientas personas fueron en manifestación al juzgado, para pedir la libertad del detenido lo cual consiguieron, restableciéndose inmediatamente la normalidad.

Diputación provincial

Manifestaciones del presidente

El presidente interino de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el presidente don Rafael Baquerizo García, le había comunicado que tenía muy buenas impresiones del Banco de Crédito Local, acerca de la concesión a la Diputación de un crédito para hacer anticipos a los Ayuntamientos que tienen paralizadas las obras de caminos vecinales.

Agregó el señor Troyano que el ministro de Instrucción Pública le había enviado tres mil pesetas con destino a la colonia marítima de los niños del Hospicio, subvención concedida merced a las gestiones de nuestro paisano el director general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya.

En la semana próxima—añadió—comenzarán las obras del camino vecinal de Pedro Abad a su estación.

Estas obras a más de constituir una magnífica mejora, resolverán en parte la crisis obrera en aquel pueblo.

En la sesión que el próximo día 10 celebrará la Comisión gestora, se aprobará un proyecto para la reparación del depósito de cadáveres del Hospital de Agudos, que se encuentra en pésimas condiciones.

Subastas de caminos vecinales

Para los días 9, 12 y 15 del corriente están anunciadas en la Diputación provincial las subastas de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Obra de fábrica sobre el arroyo del Moro en el kilómetro 1 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra. Presupuesto de contrata, 3.690,84 pesetas.

Del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cádiz en el camino vecinal de Cádiz a Nueva Carteya. Presupuesto de contrata, 28.525,75.

Del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria por San Sebastián de los Ballesteros. Presupuesto de contrata, 26.011,12.

Aprobado por la Comisión gestora del pasado día 31 el proyecto para la reparación de los kilómetros 1 al 7 del camino vecinal de Iznájar a Lagunillas por el Higuera, se tramita actualmente el anuncio de la subasta correspondiente. Presupuesto de contrata, 43.395,23.

Igualmente será aprobado en la próxima reunión de la Comisión gestora el proyecto de reparación del camino vecinal de Montemayor a su estación, anunciándose seguidamente la subasta correspondiente por su presupuesto de contrata de 17.049,90.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el comandante de Regulares don Julián Martínez Simancas, que procede de Marruecos.

Regreso

El comisario de guerra de primera clase don Francisco Cebán Ginot, ha regresado de Ecija y Jerez, proclaciones a las que fue para pasar revista a los destacamentos militares que hay en los mismos.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

ZOLA, VISTO POR BARBUSSE

Acabamos de leer "Zola", de Henry Barbusse. El libro fue escrito hace dos años. Pero, no obstante, tiene ahora mucha mayor actualidad e interés que en 1931, sobre todo para nosotros los españoles, que seguimos dando vueltas en torno al estilo. El volumen es para aquellos que luchan en el campo literario, una mágica fórmula que aclara muchos de los problemas por los que se preocupa la generación presente. Muestra también otros caminos nuevos conducentes a etapas vírgenes.

Barbusse nos ha dejado menos en estas evocaciones de una vida y una época, la belleza de su elevado sentimiento, que el fruto de su reflexión.

Por la trágica e inaudita muerte del constructor de epopeyas, Barbusse se ha remontado hasta la fecha en la que todavía Zola y Cezanne bogaban en la misma corriente con rumbo a la Grecia ideal. Aquel año de 1902—últimos días de Septiembre—, las planas de los diarios parisinos lanzaban el grito ante la haja que acababa de producirse en el estado mayor de las letras francesas. Barbusse tenía 29 años y una estrella luminosa en su frente lírica. Las gruesas titulares vocaban a sus ojos la muerte del gran novelista que había cerrado un gran signo y abría otro más grande y tempestuoso aún. Todas las plumas del mundo artístico y literario, obedientes a la señal lanzada por el parte necrológico de última hora, se movilizaron en torno al genio de Aix. Comentarios rápidos, impacientes, secos; largas crónicas—hiperbólicas—hacaustó—hinchadas de frío sentimiento; adioses líricos en coronas de rimas—sin ritmo—; ensayos de crítica sesuda, reconocedora, al fin, del valor que antes no había querido comprender. Balance de una vida y de una obra; de un siglo. Todos, desde el reportero provinciano hasta el pontífice de la cultura, abrieron un paréntesis en la labor cotidiana de su existencia, para trazar un elogio al Zola que desaparecía.

Henry Barbusse estaba entonces muy lejos de sentir en su carne y en su espíritu la obra ingente y realista de Zola, copiada, mejor, traída del natural al temperamento. No podía por lo mismo comprender, sino de una manera objetiva—en frío—incompleta, lo que Zola dejaba escrito. Porque Barbusse, idealista, creador de imágenes, era sólo el poeta "Pleuruses", tañedor hábil del fino instrumento menor—la mandolina—que como él pulsaron los jóvenes del novecientos. Saltaba la mano de Cástulo Mendés, que fue quien abrió la puerta de la mansión de Barbusse al París literario y cosmopolita "Fin de siècle". Dejó tras de sí el jardín parnasiano para acercarse a gozar todos los ambientes artísticos de aquel tiempo.

Cuando estalla la guerra se va al frente. Nadie le obligó a ir. Estaba enfermo además. Pero él quería meterse en la tragedia humana aquella. Sentir sus efectos, sus horrores. En el centro de Europa estaba el inferno, en el que vería padecer y morir a los hombres engañados y oprimidos. El también pudo haber quedado en la noche de la guerra. Como los otros.

Aquello le cambió por completo. ¿Y a quién no? Habían sido demasiado brutales los acontecimientos para no transformarle. El espíritu de Barbusse, después de los golpes y de los magullamientos sufridos, había quedado en otra posición distinta. Ya no veía igual que antes. Al pacifismo evangélico del año 1913, substituyó la indignación bélica de "Le feu". La sátira cruda para los opresores y el lirismo optimista, alentador hacia los parias. Las palabras "política, represión, capitalismo, democracia, proletariado" y otras, estaban ausentes de su léxico espiritual antes de la guerra. Hoy, como cada una le dice infinidad de cosas, las enarbola y maneja a cada instante extrayéndoles toda la belleza de su crudo realismo.

Barbusse, al describir la vida de Zola, la relaciona íntimamente con su producción literaria y ésta con los acontecimientos de aquel período de años que comienza en 1859 para detenerse en 1902. Presenciamos en este libro la partida de los románticos hacia el pretérito, a ocupar sus casilleros correspondientes en el archivo de la historia. Zola y sus compañeros van tasando lo que queda de aquellos valores. Solamente Hugo les obliga a detenerse con el hilo de sus sentencias y clasificaciones, frías, lapidarias. Zola quiere echarlo al monlón con un "Qué fatuo". Pero Cezanne, el desventurado y glorioso pintor se le arranca:

—Emilio, no abofetees a tu padre. Victor Hugo no es tan solo un poeta que ha escrito. Es toda la forma, hijo mío. Y tú mismo, aunque llegues también a patriarca, no vivirás la vida suficiente para poder desmembrarte de ella.

Hugo queda libre, flotando sobre sus cabezas y sobre sus pensamientos.

Cuando examina "La Taberna", el libro que empujó brutalmente a Zola en el mundo turbulento de la fama, no deja de ver y advertir, como es natural, sus consecuencias negativas sociales. Hace constar Barbusse que "este libro resulta desesperante, sin solución, puramente negallvo, y, no obstante, su apariencia primera, de restringido contenido social". Y añade: "Nada hay en él subversivo contra un orden de cosas nefastas. Tan solo la indirecta virtual subversiva que posee toda obra verdadera". Pero conviene fijarse en la observación siguiente con que remata las palabras anteriores: "Pero esta parte queda demasiado sometida a la apreciación de cada cual, si la verdad que aparece no está ligada sólidamente a una realidad de fondo". Esta realidad, que consiste en mostrar de una manera clara y simple, poniendo sin eufemismos ante los ojos del lector "el mecanismo espantoso que aquí abajo oprime a la colectividad de los trabajadores, que condiciona su vida, que fabrica su desgracia", no aparece en ninguno de los libros de Zola.

En este aspecto, la literatura no ha dado un gran paso desde que apareció "La Taberna". En el mismo "Le feu" de Barbusse, no se presenta definitivamente el verdadero carácter de la guerra que asoló a Europa. Hay, si, escritas muchas novelas y dramas revolucionarios, pero no proletarios ni proletarizantes. Es revolucionario un movimiento cuando destruye un sistema, demostrando su vejez en relación con las formas que representaba, ahora evolucionadas y distintas; su inutilidad. Las actitudes revolucionarias de los creadores de arte han sido casi siempre negativas. Después de destruir lo viejo no han acertado a llenar el vacío que quedaba. No nos extrañemos. Porque hay una rampa empujada y peligrosísima por la que ruedan inevitablemente hacia el anarquismo todos los artistas rebeldes. Zola ha sido uno de los novelistas más revolucionarios, no hace falta decirlo. Pero si hubiera vivido uno año más, es seguro que hoy encontraríamos en su haber literario, algún libro proletario, partidista.

Aquella revuelta de pasiones que fue el proceso Deifus, revolvió también por completo las ideas de Zola. Estas descendieron de su elevada zona donde aparecieron tan gigantes cas. El roce repentino o brutal que Zola sufrió con los hombres en aquel año de 1895, le hace ver el mundo de un solo lado, que es como mejor se comprende—en esta sociedad hay que mirarlo todo parcalmente, desde un ángulo, para poder combatir—. "La burguesía—escribe Zola en sus notas de trabajo—traiciona su pasado revolucionario para procurar salvaguardar su privilegio capitalista y seguir siendo clase dirigente. En la conquista del Poder y no quiere traspasarlo al pueblo (citado por Barbusse en el libro que comentamos). Aquí tenemos al escritor partidista, proletarizante, más que revolucionario. Porque combate una forma de sociedad poniendo frente a ella otra que ha de sustituirla.

Estos comentarios nos han conducido al terreno de la nueva literatura revolucionaria que admitimos dividida en dos campos: el proletario y el burgués.

Julio Rodríguez Carro

Zamora. (Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia, libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Manuel Gómez Arroyo, don Domingo Esparza, don Carlos de Pablo Blanco Torres, jefe de la Sección de Caballos Sementales, Harinera de El Carpio, S. A., Andalucía, S. A., don Bernardo Anón García, don Manuel Herrador Laque, Diputación provincial, Compañía Peninsular de Asfaltos, hijos de don Rafael Reyes y don Juan de Dios Jiménez Pérez.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA MINORIA AGRAHIA AUTORIZO AL SEÑOR GIL ROBLES PARA INTERESAR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA QUE CONCRETE CLARAMENTE EL CRITERIO DEL GOBIERNO SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. LA COMISION DE AGRICULTURA ACEPTO UNA ENMIENDA DEL SEÑOR LARA SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE FINCAS

Madrid

La minoría agraria y el proyecto de ley de arrendamientos rústicos

En una de las Secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria para estudiar y redactar varias enmiendas al artículo segundo del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Se trató también de la distribución de los turnos de discusión para la sesión de esta tarde.

Se autorizó al señor Gil Robles para defender esta tarde en la Cámara una enmienda, de la que es autor, y que aproveche la intervención para interesar del ministro de Agricultura que concrete más claramente el criterio del Gobierno respecto a dicho proyecto de ley, ya que según afirma la Prensa, quedará aprobado en la semana próxima.

El señor Calderón persistió en su deseo de llegar a un acuerdo con la Comisión de Agricultura y con el Gobierno para terminar la obstrucción, siempre que en el proyecto de arrendamientos rústicos se recojan algunas enmiendas que la minoría tiene presentadas.

La Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura para examinar varias enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Fue aceptada una enmienda del diputado radical señor Lara, modificada por el señor Blázquez, al párrafo segundo del artículo cuarto del proyecto y que se refiere al aprovechamiento de las fincas.

"Córdoba y Julio Romero de Torres"

Nuestro apisano el notable escritor don Juan Agustín Moreno ha publicado en un elegante folleto la interesantísima conferencia titulada "Córdoba y Julio Romero de Torres", que leyó en el Círculo de Bellas Artes, de Algeciras, al cumplirse el tercer aniversario de la muerte del glorioso pintor.

Es un verdadero canto al gran artista y a la ciudad que le vio nacer, vibrante, plétorico de inspiración, en el que su autor revela el inmenso cariño que profesa a esta tierra bendita y la profunda admiración que siente por la obra inmortal del más insigne de los cordobeses contemporáneos.

A grandes rasgos expone su historia y hace de él un verdadero retrato, de trazos vigorosos a la vez que nos ofrece, en forma de bocetos, bellísimos cuadros de la Córdoba típica y tradicional.

Puede decirse que el trabajo a que nos referimos es la obra de un poeta y de un correctísimo escritor que la ha esmaltado de pensamientos e imágenes subyugadores avalorándola con una forma impecable, con una prosa castiza a que desgraciadamente no nos tienen acostumbrados la mayoría de los literatos modernos.

Felicitemos muy de veras a don Juan Agustín Moreno por su última producción, que bastaría para darle un puesto preferente en la República de las Letras si desde hace tiempo no lo ocupara por derecho propio.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Cádiz incoó sumario por quemaduras que padece la niña María Rodríguez Arroyo, a consecuencia de habersele volcado encima un recipiente con agua hirviendo.

El de Aguilar de la Frontera por muerte del joven Antonio Rodríguez Verdugo, que apareció ahogado en el río Genil.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

*Mañana volverá a reunirse la Comisión para elegir presidente y vicepresidente y continuará el estudio de las numerosas enmiendas presentadas.

En Estado

El ministro de Estado señor de los Ríos recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del director del Museo de Bellas Artes de Roma don Ramón del Valle Inclán, con el que celebró una detenida conferencia.

Una felicitación

El ministro de Estado ha enviado un cariñoso telegrama al Gobierno de Norteamérica agradeciéndole el grandioso recibimiento que se ha tributado a las obras de Menéndez Pidal, Américo de Castro y otros clustring artistas y literatos españoles, enviadas por la Junta de Relaciones Culturales al "Hispanit Seult", de Welmonts.

Provincias

CORUSA

Prueba de baterías

Ferrol. En la próxima semana se verificarán las pruebas de las baterías de la costa y cañones emplazados en Campelo y Pivoriño.

En estos dos puntos ha sido empleadas grandes piezas Wickkers, construidas recientemente.

Asistirán a las pruebas los jefes y oficiales de la Artillería de costa.

La pesca con explosivos

Ferrol. La Guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Ramón Vázquez Neira, que fue sorprendido en el río Vélez pescando con dinamita.

De Instrucción Pública

Cursillo de selección profesional

Relaciones de los aspirantes admitidos en la provincia, al cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario:

Acosta Muñoz Juan, Alijo Palma José, Ameya Carmona Rafael, Aranda Gallardo Agustín, Arellano García José, Artacho Pino Francisco, Arroyo Delgado Miguel, Arroyo Murrillo José, Avila Fernández Bernardo, Ayala Ruiz Rodolfo, Barbero Baños José, Béjar Moreno Manuel, Bello Márquez Cristóbal, Bermúdez Moreno Agustín, Berni Gutiérrez Antonio, Berzal Enebrat Cesáreo, Blanco Serrano José, Bojollo Fernández Rafael, Borrego Rincón Juan, Borrego Rincón Luis, Bueno Rider Francisco, Buiza Espina José, Caballero de Dios José, Caballero Rubio Guillermo, Cabañas Pareja Rafael, Cáceres Castillo Alfonso, Calvo Dávila Juan, Camacho Tena Juan, Cano Aranda Manuel, Cano Carrillo Antonio, Cañero Gómez Joaquín, Cañizares Fernández Francisco, Casado Martín José Antonio, Castellano Fernández David, Castro Luque Melchor, Castro Romero Antonio, Colinet Vega Leonardo, Cortés Rodríguez Tomás, Cruz Gómez Luis de la, Cuello Salas José, Chacón Valdecañas Francisco de P., Delgado Arias José, Delgado Fuentes Francisco, Diéguez Santos Francisco, Dueñas Llergo Antonio, Dueñas Llergo Francisco, Espejo Blanco Tirso, Estévez López Pablo, Fernández de Córdoba Moreno Francisco, Fernández Marlos José, Fernández Monserrat Jesús, Fernández Ramírez Adolfo, Font Pérez Manuel, Gacto Amo Enrique, Gahete Melado Emilio Manuel, Gahete López Blas, Gallardo Rivera Pedro, García Casares José, García Copado Antonio, García González José, García López Rufino, García Rojas Rafael, Gil Muñoz Alfredo, Gómez García Jesús, Gómez Mengibar Custodio, Gómez Pérez Francisco, González Fernández Jesús, González Jurado Antonio y Gardillo Toledano Marcelino.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15

Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate.

Granizadas de limón y de almendra.

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1933
De 9 a 1 de la noche.—Magnífico programa sonoro.—NOTICARIO FOX, interesante revista.—Reestreno de la graciosa comedia sonora Paramont LA PURA VERDAD, hablada y cantada en español por ENRIQUETA SER-RANO, JOSE ISBERT, MANUEL RUSSELL y AMALIA DE ISAURO. Diálo-gos de PEDRO MUNOZ SECA. Gran éxito de risa.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Exótico para señoras, 0'10.—Cso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO el mismo programa.—El do-mingo, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el definitivo éxito en español.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy viernes a las ocho y a las diez y media.—EL FAROL DEL DIABLO. Sillas, 0'50.—Mañana, UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.—Pron-to, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE.—SALON SAN LORENZO.—Compañía de zarzuelas ESTEVE-LORENTE.—Hoy a las diez y media, DESPEDIDA. EL REY QUE RABIO.—Sillas, 7'50.—Gradas, 0'40.—Mañana, Gran debut. CSOMPANIA DE COMEDIAS DE TEODORA MORENO.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy viernes 4 de Agosto de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primerio: MUSICA DIGESTIVA.—Segundo: Gran acontecimiento, la gran película LOS HIJOS DE LOS GANSTERS.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—CUARTA NACHE FEMINA A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS.—Primerio: MUSICA DIGESTIVA.—Segundo: La excelente película, EL DIRI-GIBLE, por JACK HOLT, FAY WRAY y RALPH GRAVES.—Precio para se-ñoras, señoritas y niños, 0'30.—Caballeros, 0'60.—Mañana, estreno en Córdo-ba de la magnífica película premiada, LA MUCHACHA REPORTER. Exito actual en Barcelona y principales cinesmas de Madrid.

CINE GONGORA. — Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy viernes 4 de Agosto de 1933.—Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Cambio dia-rio de programa. Servicio de ascensores.—La maravillosa película FOX UN PLATO A LA AMERICANA, Una de las primeras que cimentaron el éxito del cine sonoro. Creación de los grandes artistas, la pareja ideal del cine JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.—Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana sábado, la gran película SANGRE JOVEN, emocio-nante argumento. Creación del gran actor SPENCE TRACY.

LA COPRA

LA CONTINGENTACION DE SU IM-PORTACION CENSURADA POR EL SEÑOR ESPUNY

Nuestro querido amigo y culto co-laborador don Antonio Zurita, nos ruega la reproducción del siguiente artículo, que publicó anoche en "El Defensor de Córdoba":

Con gran sorpresa nuestra hemos leído en el "Defensor" de anoche el artículo de don Daniel Espuny, rompiendo lanzas, en nombre de la libertad, para que sigan haciéndose fe-bulosos negocios a costa del Estado español, con la entrada sin límites de grasas y semillas oleaginosas que afec-tan además deplorablemente a nues-tra riqueza olivarera.

Nuestro silencio ante las teorías li-bertarias del señor Espuny, que desde luego no comprenden a los demás privilegios arancelarios sobreados más ricamente en las Montañas de Caro (Tortosa), que en estos campos andaluces predestinados al aniquila-miento con los ensayos colectivistas a que la ignorancia les somete, no tendría justificación, y por ello roga-mos al bondadoso director y amigo señor Aguilera, que nos deje hueco en su periódico, para decir algo al señor Espuny, que con el marchamo de rebeldía contra el ministro de Agri-cultura, se ha entrado con su copra en el coto ajeno.

A don Daniel Espuny, juntamente con otros señores de su mismo ape-llido, le hemos considerado siempre como parte integrante de la economía oleícola, porque allí donde existe un núcleo de olivar, hay también un Espuny que trabaja los productos; extra-nándonos su actitud protectora de las importaciones de copra y demás gra-sas, que representa para el país una sangría anual de más de sesenta mil-lones de pesetas, que van en su me-moria a naciones que no nos compran nada, como ocurre con Filipinas, que se lleva más de la mitad.

El problema de la aplicación del aceite de orujo a usos industriales está íntimamente ligado con la con-tingentación de las introducciones de copra y grasa, y en todos sus extre-mos fue cuidadosamente estudiado en la última Comisión Mixta del Aceite disuelta, llegándose a conseguir la conformidad de casi todos los fabri-cantes de aceite de orujo, la de los refinadores, y la completa de los ex-portadores de aceite de oliva, en la Asamblea celebrada en Barcelona, de cuyo acuerdo hay documento acredita-tivo.

Y ahora nos unimos con V. Sr. Espuny, para censurar al Sr. Domingo, por no haber puesto en ejecución el plan completo en vez de aplicar ra-químicamente la contingentación. Claro está que V. le ataca por carta de más y nosotros por carta de menos. En lo referente a la manera de cons-tituir la Comisión Mixta del Aceite con el conglomerado de semilleros y representantes ajenas al objeto de su organismo, estamos, señor Espuny, conformes en absoluto.

Nos extraña que el articulista catalán ignore el contenido del Decreto Ley de 8 de Junio de 1926, que tiene catalogado el aceite de orujo como industrial, y que es un modelo de legislación solo censurable al ocuparse de la pepita de uva, y digno del mayor elogio al reglamentar las admisiónes temporales, cuyos preceptos han sido vilmente desvirtuados en unas cuantas Reales Ordenes, y después, ya dentro del régimen imperante, al-terados, en Ordenes de distintos cen-tros oficiales. También por lo visto desconoce la Ley de 5 de Julio de 1892 contra las mezclas y adultera-ciones; la Real Orden de 21 de Julio de 1900 y el Decreto de 17 de Diciembre de 1919, previniendo "que no podría venderse como aceite destina-do a la alimentación más que el pro-cedente de la aceituna". Estas dispo-siciones como el Decreto Ley citado de 8 de Junio de 1925, están vigentes habiéndose quedado sin reglamentar la Real Orden de 10 de Enero de 1930 referente a la producción, circula-ción, venta y consumo del aceite de orujo, y prohibiendo, además, ser destinado a la alimentación.

Como se trata de un producto del campo no hay reparo en tratarlo des-preciaivamente. Ya ve, Sr. Espuny, los millones que cuesta a España dar gusto a unos cuantos fabricantes de jabones con aceite de coco, cuyas in-dustrias dan menos jornales que una sola población modesta en cuyo tér-mino se cultiven olivos.

Además, como el citado aceite es tan frágil, que admite toda clase de porquerías, el negocio va bien con él, aunque la ropa huele mal y quede sucia. Pásele el defensor de la copra por la Comisión Mixta del Aceite y verá, si no la han tirado, una colección de jabones capaces de avergonzar al país más desahogado.

A nosotros, a España, señor Espuny le urge dar colocación a treinta o cuarenta millones de kilos de aceite, y lo justo y lo honrado es, que se epliquen los de orujo a la industria ja-bonera, cesando ya la venta de refi-nados, que constituyen un fraude y un descrédito para nuestro producto.

Italia, donde la producción nacional no cubre ni con mucho las necesida-des del consumo interior, tiene copia-sa legislación aplicable a los aceites de orujo, de cuyos preceptos entresa-camos los siguientes párrafos:

"Los aceites de oliva extraídos de los orujos deben ser adicionados, antes de pasar al comercio, con el 5 por 100 de aceite de sésamo, de reacción cromática característica".

"Los aceites comestibles extraídos de los orujos deben ser vendidos con la denominación de "aceite de orujo comestible" repetida en los documen-tos comerciales y de transporte, sobre los recipientes y en el exterior de los locales de venta al por mayor y detall".

Lea el señor Espuny un informe he-cho sobre refinería de aceite de orujo, por don José Nolia Bau, S. A. Acei-tes Bau, y confesará que su conteni-do es el mayor galardón para una casa exportadora de aceites. Eso será caminar en tartana, pero con la ver-dad por delante. Mentir dando un refi-nado de orujo por un refinado de oliva, y llegar en las adulteraciones al extremo de refinar aceite de linea-zo y darlo a comer mezclado con el aceite de oliva, será ir en aeroplano, pero expuesto a entrar en barrena o en otra parte.

Antonio Zurita

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Otra víctima del calor

Sigue causando víctimas la tempe-ratura asfixiante que padecemos.

Ayer venía de la estación férrea de Baeza una locomotora que realizaba prácticas, conducida por el maquinis-ta Manuel Carmona y el fogonero An-tonio Carranza Toribio.

En la mediación del trayecto el fo-gonero sintiose repentinamente en-fermo y el maquinista le ató para que no se cayera.

Al llegar a la estación de Córdoba varios empleados trasladaron a Anto-nio a la Casa central de Socorro, cuyos médicos le prestaron los auxilios que su gravísimo estado requería, los cuales resultaron inútiles pues el des-graciado fogonero dejó de existir en dicho establecimiento benéfico a las cuatro horas de haber ingresado, o sea a las siete de la tarde.

Los médicos declararon que había fallecido a consecuencia de los efec-tos de una insolación.

Antonio Carranza Toribio, conta-ba 36 años de edad, era casado, te-nía tres hijos y habitaba en la calle de la Feria (Campo de la Merced), número 1.

Señoras: Por una peseta podrán ad-mirar el próximo sábado a la banda cordobesa Los Califas, que tanto éxi-to vienen obteniendo donde actúan y además les puede corresponder algu-no de los 10 estupendos regalos, 10, entre ellos el gran sobre misterioso que contendrá no menos valor de 500 pesetas. Saque su entrada con tiem-po, seguro que se acabarán.

Anoche se montó en el Puente Romano un servicio especial de vigilan-cia para detener a unos atracadores

Anoche a las ocho, se recibieron noticias en la Comisaría de Vigilan-cia, de que momentos antes se había cometido un audaz e importante atra-co en un establecimiento de Jerez de la Frontera.

Los atracadores, que eran tres, uti-lizaron para la fuga un automóvil del que se ignoraba la matrícula y el nú-mero.

Únicamente se sabía que el coche estaba pintado de un color oscuro.

De los tres atracadores, uno era de baja estatura y algo grueso y otro, jo-ven, vestía elegantemente y tenía voz afeminada.

Como las noticias recibidas anun-cianban que los atracadores habían hui-do con dirección Sevilla-Córdoba, se organizó rápidamente un servicio de vigilancia en la carretera a cargo de la guardia civil y de una patrulla de asalto, al mando de un cabo, que se dis-tribuyó en el Puente Romano.

Los guardias de asalto, pistola en mano, detenían a cuantos vehículos llegaban con dirección a Córdoba, sin que fuera capturado el que se bus-caba.

A la una de la madrugada se reci-bió orden de retirar el servicio, lo que hace suponer que los atracado-res hayan sido detenidos en algún otro lugar de la provincia de Sevilla.

Ni que decir tiene que el próximo sábado se acabarán las entradas para la corrida nocturna, pues la Em-presa después de presentar un gran-dioso programa ha batido el record obsequiando al público con regalos, pues son 10, entre ellos el gran sobre misterioso, valor lo menos de 500 pesetas. Saque su entrada con tiem-po. Seguro se acabarán.

DON MANUEL ESPEJO SAAVEDRA

En Guadalupe ha dejado de exis-tir a los 54 años de edad, don Manuel Espejo Saavedra de la Vega, perso-na muy conocida y estimada en Córdo-ba donde residió bastante tiempo.

Era natural de Madrid, estudió la carrera de perito electricista y vino para ejercerla a nuestra ciudad en la que contrajo matrimonio.

Aquí estableció un almacén de ma-terial eléctrico titulado Erihón.

Hombre de vasta cultura y aficio-nado al periodismo colaboró asiduamente en el DIARIO DE CORDOBA, publicando interesantes artículos cien-tíficos y literarios.

Nombrado director de la central eléctrica de la Vega de Armijo, de Vi-lla del Río, trasladó su domicilio a aquel pueblo y desde allí a Guadalu-pe, donde también tenía a su cargo una central eléctrica y poseía otro establecimiento análogo al que tuvo en Córdoba y con el mismo título.

Hombre laborioso y de excelentes dotes de carácter captabase el afecto de cuantas personas le trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa doña Ele-na Anguita Flores, hijos y demás fam-ilia y elevamos una oración al To-poderosero en sufragio por el alma de don Manuel Espejo Saavedra.

Verdadera ocasión

Cortes de traje con 3 metros para hombre a 10 pesetas. Corte, los de 25 pesetas, en esta gran rebaja de pre-cios a 15 pesetas. Los de 40 pesetas a 25. Los de 60 a 40 pesetas. Los trajes azules hechos, compuestos de panta-lón y blusa a 8'50. Las camisas todo percal a 3'75. Los calzoncillos cortos tela suave a 1'75. Camisetas crudas verano desde 1 peseta. Corbatas gran moda y fantasía a 75 céntimos. En telas para vestidos y batas gran sur-tido y precios escandalosamente ba-ratos, en EL METRO y también en sus tres Sucursales. Sigue la liquida-ción de retales de todas clases de telas, en el piso primero de la casa Central de EL METRO, a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Aveni-da de Canalejas, 20. Miré.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 5 DE AGOSTO DE 1933, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE

La más grande atracción cómica taurina musical. Presentación esta tempora-da de la notable banda cordobesa nifantil

LOS CALIFAS

que tan ruidosos triunfos ha obtenido recientemente en Barcelona, Zaragoza, Alicante y Málaga.

Manolín Charlot, Caballero Pilipi y su Botones

MATADORES:

Antonio Sánchez (Tato) y Manuel Ruiz (Charneca)

que lidiarán 4 bravas y hermosas reses, 4, de Pérez Padilla.

Diez formidables regalos, diez, entre ellos el gran sobre misterioso, con valor lo menos de 500 PESETAS

Precios baratísimos. Vean programas

Muerto a causa de la extrangulación de una hernia

Ayer ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones del cortijo llama-do Doña Sol, próximo a Espejo.

Uno de los obreros que trabaja-ban en la carretera de Córdoba a Castró del Río cayó súbitamente al suelo y dejó de existir a los pocos momentos.

Parece que la muerte fue produci-da por la extrangulación de una her-nia.

Uno de los compañeros del finado vino a Córdoba y dió cuenta del su-ceso al juzgado de guardia que dió las órdenes oportunas para el levanta-miento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Anoche aún se ignoraba el nombre del desgraciado obrero.

SEMANA RECLAMO DE LA LIBRERÍA LUQUE

Infinidad de artículos corrientes muy rebajados de precio

UNA VENTA ESPECIAL UN SOLO PRECIO

Todo a 3'50 Pts.

Vea nuestros escaparates o pida lista de artículos

Solo en esta semana

Después regí án los -precios normales -

LIBRERÍA LUQUE

GONDOMAR, 17. TELF.º 2-7-7-5

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación pro-vincial don Rafael Baquerizo García ha regresado de Sanlúcar de Barra-meda.

—Ha marchado a Torre del Mar, donde pasará una temporada, la se-ñora doña Eloisa Pérez Gómez, viuda de Montilla, acompañada de su encantadora sobrina Leonor Román Pérez.

—Don José Coello Ramírez de Arellano y su familia han marchado a Málaga.

—El decano de los médicos de la beneficencia municipal don Julián Ruiz Martín, su esposa e hijas, han marchado a El Escorial donde pasarán una temporada.

—La profesora de la Escuela Nor-mal del Magisterio doña Dolores Baena, acompañada de sus sobrinas, ha marchado a Madrid.

—Don José Torres Rodríguez, su esposa e hijos han marchado a Cádiz.

—Han marchado a Chipiona la señora doña Adelaida Rivas, viuda de Marchesi, su hija la marquesa viuda de Ontiveros y sus nietos.

Tostadero de Café Aranda

Venta a detall. Servicio a domicilio. Exquisitos cafés Torrefacto y natura-les, tostado a la vista del público.

PRECIOS MODICOS

CALLE MALAGA, 11. Teléfono 1590

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sir-ven perfectamente cribados y con ab-soluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domi-cilio se sirven rápidamente.

REYES CORTOLICOS.—Telf.º 2600

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba



VISITAD AL DENTISTA
por lo menos una vez al año

Una recomendación que los Maestros españoles han hecho a sus discípulos durante la Se-mana de Higiene bucal. Hay que limpiarse a diario los dien-tes con un dentífico como Dens, que limpia y protege el esmalte, desinfecta y perfuma; mas aun estando sana la boca, hazed que el dentista la examine una vez al año, para mantenerla siem-pre en perfectas condiciones.

TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25

TIMBRE APARTE

DENS

PERFUMERÍA GAL

MADRID - BUENOS AIRES

EL INCENDIO DE AYER

Ayer, próximamente a las once de la mañana, se declaró un incendio en la finca llamada la Balanzona, del término de esta capital, propiedad de los señores Villegas Montesinos.

Ardieron unos doscientos olivos y chaparros.

Avisose al Parque de Bomberos y momentos después se presentó en la finca mencionada el equipo de guar-dia al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet, con el material necesario consiguiendo extinguir el fuego en pocos momentos.

También fueron al lugar mencio-nado el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría.

Se ignora el origen del siniestro y el valor de las pérdidas.

Los peligros del fútbol

Ayer jugaban varios jóvenes a pelota y uno de ellos llamado Rafá Gállegos Mejías, recibió un golpe de el balón que le produjo una con-sión leve en el párpado inferior izquierdo.

Fue asistido en la clínica mun-icipal de la calle de Góngora.

CLINICA BERJILLO

Enfermedades de la piel y sexual. Queda suspendida la consulta ha-el mes de Septiembre

Los gatos en acción

Sin duda excitados por el calor, guen los gatos haciendo de las yaas.

Ayer en la Plaza de Chirinos, de estos animalitos mordió a la pi-de dos años Valle Romero Gordá produciendole erosiones en la mu-ca derecha, de las que fue asistido la Casa central de Socorro.

Arrollado por un automóvil

En la calle de Claudio Marcelo, automóvil arrolló ayer al niño cuatro años Juan Zurita Julián, sufrió una herida contusa leve en región parietal izquierda.

Le curaron en la Casa de Soco-ro de la calle de Góngora.

PATATAS HOLANDESAS

De inmejorable calidad se están coleccionando en "Las Quemadas", ra su venta a comerciantes y alm-nistas.

Pidan condiciones en la Admi-nistración de la finca, calle de Sev-illano número 12. Teléfono 1449.

Una pedrada

En la Cuesta de la Pólvora, r-bió ayer una pedrada el joven de años Rafael Triguillos Ariza, re-tando con una herida contusa leve en la región frontal.

Los médicos de la Casa central de Socorro le prestaron asistencia.

Desde Palma del Río

Festival a beneficio del Ropero fantil

El día 30 de Julio se celebró e-local de las escuelas del Ave M una función a beneficio del Ro-Infantil, organizada por distingui-señoritas de esta localidad.

Comenzó con varias obras mus-les, perfectamente interpretadas la orquesta que dirige el maes-señor Viro.

A continuación se puso en es-ta la preciosa comedia de los herma-Alvarez Quintero "El amor que-sa", en la que se destacaron como-daderos artistas la señorita Ros-Lián y don Juan Lián, cumplie-muy acertadamente su cometido señoritas Gómez, Lián, López, E-jo, Jerez y Viro, y los señores V-López y Jiménez.

Como fin de fiesta se represent-coro de románticos de "Doña E-cisquita", que obtuvo un resono-éxito.

A petición del público cantó co-gusto que le caracteriza varias de-les composiciones el notable tenor-Angel Angulo.

Felicitemos a los organizadores-esta agradabilísima velada y a ca-tas personas tomaron parte en ella.

E. Anay

GRANDES ALMACEN

de batería de cocina y productos maldados

Venta al por MAYOR Y MEN

Gran surtido en toda clase de culos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA ACORDA SOLICITAR DEL GOBIERNO QUE CONTESTE A LAS BASES PRESENTADAS

Los señores López Goicoechea y Fedec recurrirán al Consejo nacional del partido para que resuelva acerca de unas proposiciones que presentaron y que fueron desechadas.

A las tres de la tarde volvió a reunirse en el Congreso la minoría radical socialista, asistiendo los dos ministros del partido y los miembros del Comité ejecutivo señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache, Valera y López Orozco.

Las deliberaciones terminaron a las seis y los diputados dijeron que el jefe de la minoría facilitaría una nota. El señor López Goicoechea, que fue algo más explícito, manifestó que dicha nota sería muy clara para que no se prestara a torcidas interpretaciones.

Agregó que él había presentado una proposición sustrayendo al conocimiento de la minoría el problema de las bases entregadas al Gobierno por entender que aquella no era competente para tratar del asunto.

Puesta a votación la proposición fue desechada y no recurriré en alzada al Consejo nacional del partido.

Igual hará el señor Fedec que presentó otra proposición en análogos términos que la mía y fue también rechazada.

El señor Baeza Medina entregó a los informadores la siguiente nota:

En la sesión celebrada esta tarde por la minoría radical socialista se trató del carácter que debía darse a las bases de colaboración presentadas al Gobierno y de la necesidad de que este contestara.

Los señores López Goicoechea y Fedec presentaron una proposición de no lugar a deliberar por entender que el asunto competía al Consejo nacional del partido.

La minoría entendió que el acuerdo del último Congreso y las normas que se rigen le permitan entrar en discusión y la proposición fue desechada por mayoría de votos. Hubo tres votos en contra del criterio de la minoría, dieciocho en favor y una abstención.

A propuesta del señor Galarza se tomó el acuerdo siguiente:

La minoría desea, y así lo ruega al presidente del Consejo de ministros, que se conteste lo más rápidamente posible a las bases que tiene presentadas.

Cuando se reciba la contestación se abrirá discusión acerca de las modificaciones que convenga hacer.

UNA IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Don Alejandro Lerroux facilitó una extensa referencia a los periodistas

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió la minoría radical, durante las deliberaciones dos horas.

El jefe del partido dió a los periodistas la siguiente referencia acerca de los asuntos tratados:

He reunido a la minoría para someter a su criterio la cuestión de que si una vez cumplido el requerimiento que nos hizo el jefe del Gobierno con el fin de que diésemos nuestros votos para que el Gobierno obtuviera el "quorum" debíamos de seguir esta conducta o rectificarla.

La minoría se ha pronunciado en el sentido de que nosotros ya hemos cumplido ese deber y que no tenemos por qué sustituir a la mayoría ni que cambiemos nuestra actitud en lo que respecta al Gobierno. Respeto si, confianza no.

Otro asunto tratado ha sido el requerimiento hecho por Acción Republicana al señor Martínez Barrios para que tomara la iniciativa de convocar a las minorías republicanas con el fin de llegar a una inteligencia en lo que respecta al nombramiento de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La minoría ha acordado declarar que no es un organismo competente para tal misión sino que esta debe llevarla a cabo el Comité ejecutivo del partido.

Yo he anticipado a la minoría que en el seno del Comité ejecutivo mantendré la opinión de que nosotros no tenemos por qué tomar esas iniciativas. Que las tomen otros y ya veremos.

—Y del rumor referente a que iban ustedes a plantear un debate político?—le preguntó un reporter.

—De eso nada. No es hora de debates políticos. El señor Martínez Barrios comunicará al jefe del Gobierno nuestra actitud para que nunca pueda decirse que procedemos por sorpresa.

Por lo que se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos la minoría ha acordado que siga la discusión normal sin contribuir nosotros a la obstrucción, pero apoyando todo aquello que tienda a mejorar la ley.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?—

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

LA VISITA DE MARTINEZ BARRIOS AL JEFE DEL GOBIERNO

El Gobierno—dijo el exministro de Comunicaciones—no contará con nuestros votos sino en aquello que signifique una coincidencia de criterio político

A las seis de la tarde se entrevistó el señor Martínez Barrios, en el despacho de la Cámara con el presidente del Consejo de ministros.

La conferencia duró media hora. El señor Martínez Barrios se expresó ante los periodistas de la siguiente forma:

Ya deben conocer ustedes el motivo de mi visita al señor Azaña. No he hecho más que cumplir el acuerdo tomado por la minoría de hacer saber al Gobierno que no contará con nuestros votos mas que en la medida de aquello que signifique una coincidencia de criterio político pero nunca para cubrir la ausencia de la mayoría.

—Ya sabrá usted—dijo un informador—que hoy ha sido presentada una proposición pidiendo el "quorum" para la aprobación de los créditos necesarios para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio. ¿Ese "quorum" lo votarán ustedes?

—Me parece que va a ser eso muy difícil.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

Soriano cree difícil la aprobación de los créditos para el ministerio de Industria

En el Congreso celebraron una extensa conferencia los señores Franchy Roca y Soriano.

Este dijo luego a los periodistas que habían estado cambiando impresiones acerca del contenido de la nota que facilitó el día anterior la minoría federal.

La derogación de la ley de Defensa de la República—agregó—está ya en marcha, pero lo referente a los créditos para el ministerio de Industria y Comercio lo veo más difícil por haber exigido el señor Ayuso y otros diputados el "quorum".

NOVILLADA

Florentino Ballesteros fue cogido resultando con una herida grave en una plerna

Se celebró una novillada extraordinaria lidiándose bichos de don Antonio Pérez, que fueron mansos.

El que salió en cuarto lugar tuvo que ser sustituido.

El Niño del Matadero veroniqueó bien al primero. Muleteo valiente para un pinchazo, media perpendicular y un descabello.

En su segundo hizo faena por la cara para tres pinchazos y un descabello.

Florentino Ballesteros veroniqueó volutarioso a su primero.

Dió varios muletaos estrechándose y al rematar uno fue empujado por el muslo derecho quedando suspendido del pitón.

El diestro quedó en pie y se resistía a ir a la enfermería pero en vista de que tenía la pierna ensangrentada fue retirado por las asistencias de la plaza.

Se le asistió de una herida en la cara externa del muslo derecho con rotura de un tendón y de varios músculos. Pronóstico grave.

El Niño del Matadero acabó con la vida del bicho de dos pinchazos y un descabello.

Rondeño toreó con buen estilo y con la muleta hizo faenas valientes. Matando cumplió.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

—¿Es cierto que tienen ustedes el propósito de plantear un debate político?

No hay nada de eso. Lo que tenemos que decir lo diremos en el salón de sesiones en el curso de la discusión, pero nada de plantear debates. Nuestra posición no puede ser más clara.

La petición del "quorum" para la aprobación de los créditos destinados al ministerio de Industria

Firmada por los señores Ayuso, Algora, Royo Villanova, Pérez Madrigal y otros diputados ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición solicitando el "quorum" para la aprobación del proyecto referente a la concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

—¿Y la ley de Arrendamientos rústicos?

—¿Para qué vamos a prejuzgar acuerdos sobre un proyecto cuya discusión no terminará hasta el año 34 a pesar de las buenas intenciones y de las manifestaciones hechas ayer por la minoría agraria?

—En el caso de que se aplicara la guillotina a ese proyecto, ¿la votarían los radicales?

—De ningún modo.

tuvo al chófer Luis Carrera que era el que conducía el taxi.

Declaró que los atracadores al salir de la casa de la calle de Villarroel le dieron orden de que los condujera a la barriada de Pueblo Seco, donde descendieron del vehículo.

Dijo también que él ignoraba el propósito que hubiera llevado a los sujetos de referencia a la calle de Villarroel.

Luis Carrera fue puesto a disposición del juzgado.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 31 de Julio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'80
Sin hueso, kilo, a 5'30
Terñera con hueso, kilo, a 4'20
Sin hueso, kilo, a 5'80
Macho, kilo, a 3'00

MELILLA

SE ASEGURA QUE EN UNA CABILA DE LA ZONA FRANCESA HAY 350 OFICIALES Y SOLDADOS ESPAÑOLES PROCEDENTES DE LA CATASTROFE DE ANNUAL

Melilla. Ha circulado el rumor de que Víctor Esteban, dependiente de una farmacia de esta ciudad ha recibido una carta de un amigo suyo que reside en Uxda diciendo que entre la colonia española de aquella ciudad reina gran júbilo con motivo de haber publicado un periódico francés la noticia de que en una cábila ocupada recientemente por las tropas francesas se ha hallado a trescientos cincuenta oficiales y soldados españoles que fueron hechos prisioneros por los moros e internados al producirse el derribamiento de la Comandancia general de Melilla en el año 21.

La noticia debe ser acogida con reservas.

Se espera la llegada de viajeros de Uxda para que confirmen o desmientan dicha versión.

MALAGA

El sobrino del bandido Flores Arocha

Málaga. La Guardia civil de la serranía de Ronda está dando una batida para capturar a Francisco Flores Jiménez, sobrino del tristemente célebre bandido Flores Arocha que como se recordará fue muerto por la benemérita cuando iba en unión de aquel.

Francisco se dedica a enviar cartas a los propietarios pidiéndoles dinero bajo amenazas de muerte.

OVIEDO

Un niño y una joven muertos por el tren

Gijón. En el paso a nivel de las inmediaciones de Serín fueron arrollados por el tren tranvía de la línea del Norte los hermanos Manuel y Mercedes Mouri de diecisiete meses y dieciséis años respectivamente, resultando muertos.

Eran hijos de la guardesa del paso a nivel.

Cuando llegaba el tren el niño intentó atravesar la vía y su hermana acudió para salvarlo, sin que le diera tiempo para ello.

ENRIQUE VILLEGAS

OCULISTA
Consulta diaria: de 1 a 5
San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON MANUEL RODRIGUEZ MORENO

Que falleció el 28 de Julio de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el alma del finado.

Su afilida viuda doña Juana Fernández, hijos doña Liceria y don Juan y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan a dichos sufragios, favor por el que les quedarán profundamente reconocidos.

No hay trabajo posible sin alimentación del cutis

La crema, ausencia de principios grasos.

Eukutol 3

La crema, ausencia de principios grasos.

Para suavizar el cutis, cerrar los poros, después de cada lavado y antes de fijar los polvos; aplíquese la misma de día que de noche. La crema desaparece inmediatamente dentro de la piel, dejando el cutis de un bello mate.

Eukutol 6

La crema, a base de principios grasos.

Apropiada para cutis secos y para su limpieza por la noche, para masaje y contra los agentes atmosféricos: sol, aire, etc., y también especialmente para los deportes.

Observe las prescripciones que acompañan a cada envase sobre el tratamiento del cutis, así como también las indicaciones muy importantes sobre el masaje imprescindible para su rostro.

De venta en todas y todas las farmacias, Droguerías y Farmacias.

DEPARTAMENTO EUKUTOL, Vitoria, 5, MADRID

Remítanos completamente gratis y sin compromiso de ningún clase, el folleto científico sobre el EUKUTOL.

Nombre y Apellido.....
Dirección y calle.....
Provincia.....

Concesionarios para España:
Fios de Honorio Risgo, S. A. - Flor Alta, 10, Madrid

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre 44.20
Id. id. a la sombra id. id. 41.40
Id. mínima id. id. id. 23.80
Id. media id. id. id. 32.60
Oscilación. 17.60
Agua de lluvia en milímetros... 0.00
Agua evaporada en milímetros... 14.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0' 759.90
Temperatura a la sombra..... 26.40
Id. de termómetro húmedo id. 18.20
Tensión del vapor..... 10.50
Humedad relativa..... 41.00
Estado del cielo..... Despejado
Dirección del viento..... NE.
Fuerza..... Ventolina
Recorrido en 24 horas..... 82.00

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dediquen.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matris.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tdc.
Mármol de Bañuelos, 7.—Telf. 2828.
CORDOBA

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madra Alta)
Queda suspendida la Consulta hasta el 7 Agosto

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3.— Tel. 2-5-7-0

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

CRONICA TAURINA

Alicientes y modalidades de la fiesta

Los astros, con sus trajes de luces, paseando por las calles con la banda municipal. El público quiere ver a los toreros.

Esta repajolera ironía, se ha propuesto no separarse de mi pluma, y tras el rasgo del torero genial, que se montó en el toro después de una maravillosa faena, he tenido que trazar los anhelos de un aficionado tradicional, que añoraba los tiempos de las "calesas" y los alicientes que el espectáculo mostraba antes y después de la corrida.

Ahora, no. El motor ha destruido todo. Se sale de casa diez minutos antes de la fiesta, y llega uno a la plaza oyendo los toques de clarín. Y de salida, otra vez encauzando en la velocidad y el ruido, a la casa de nuevo, o al café, o a continuar el trabajo suspendido esas dos horas que dura la fiesta. U hora y media, que todo depende de la habilidad de los "maestros".

Ese tubo subterráneo, que hasta para abreviar el nombre se le llama Metro, abarrotado de carne humana, como la tierra hiciera salir de sus entrañas hombres y mujeres, unos minutos antes de tocar el clarín...

¡Vaya que no le gusta al hombre tradicional...!

Yo bien sé que se acuerda de aquellos conciertos que se daban en la plaza una hora antes de la corrida, sirviendo de pretexto para pasear por el ruedo y lanzar piropos a las chicas guapas que tanto se lucían antes del espectáculo.

De seguro que no será este espectador tradicional solamente quien así piensa; habrá muchos que le sigan, y no creo que habría gran inconveniente en complacerles. ¡Hasta habría quien se "enroscara" con su dama para marcarse el pasodoble de Domingo Ortega, o un schotis madrileño de aquellos del tiempo de don Hilarión!

Nada quitaría al espectáculo de toros, y tal vez llevara, con el aliciente, más público que ahora. Un concierto, un "agarrao", un puesto de horchata...

Si yo fuera Pagés o Dominguín, lo implantaría como ensayo. La vida va muy veloz y va a hacer necesario disciplinarla un poco y quitarle marcha para hacerla más agradable.

Claro, que este hombre tradicional, no se conformaría con eso. Tal vez quiera más; alargar el espectáculo para que el público, como ocurre con los titiriteros, que lanzan por los pueblos y recorren unas horas antes las principales calles con toda la compañía, tocando tambores y trompetas en forma de heraldo, reclutando la gente y avisándoles al bolsillo del acontecimiento que se ha de realizar después.

¿Qué tal estaría iniciar un desfile en Madrid, desde la Plaza Mayor, con la banda municipal, el alcalde don Pedro Rico, que es muy madrileño y con sangre tobera, seguido de Domingo Ortega, Vicente Barrera, Laserna, Cagancho, Villalta, Chicuelo y el negro Armillita—cuidado que es feo el gachó—formando fila también, Pagés y Dominguín, algunos ganaderos—Marcial, por ejemplo—y algunos seudocriticos que no hay por qué nombrar? Calle Mayor hasta el ministerio de la bola, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla, donde se incorporarían todos los taurinos de la calle de Alcalá, hasta la Cibeles, donde estaría Juanita Cruz esperando con su mantón de Manila al hombro, y seguir calle de Alcalá arriba, tocando pasodobles—con tal de que no fuera el de Marcial, porque lo que se busca es novedad—para ir reclutando aficionados

hasta la misma plaza de la carretera de Aragón, y hacer igual hasta Tetuán de las Victorias y muy especialmente, recorrer todo Carabanchel, para distribuir bienamente los espectadores en los distintos cosos taurinos...

Ocho horas de trabajo, para los toreros, apoderados, picadores, empresarios y los referidos seudocriticos, no daría lugar a ninguna reclamación de la Oficina Internacional de Ginebra.

Y ya todos en el ruedo, descansar, mientras el público pasea y baila, haciendo trabajar otras ocho horas a los músicos, sobre todo a los de Madrid, que por ser de la capital de España, tendrían que dar ejemplo de laboriosidad a las demás provincias, al mismo tiempo que cooperaban a la educación de las masas para el sentimiento del arte, que también hace falta.

Y todos al paso de la batuta del maestro Villa, muy jactanciosos, sirviendo de pregoneros de la afición...

Porque sí. Juanito Puyazo Madrid. (Prohibida la reproducción)

Advertisement for 'Canas' hair cream, featuring an illustration of a woman and a man. Text: 'Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador. La Flor de Oro. bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA'

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Luciano, 23. Teléf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

Se necesitan vendedores en todos los pueblos. Escribid, acompañando sello para la contestación.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado, 9.056. Madrid.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Baños, 11.

VENTA. Vendó chélet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

¡Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA. Agustín Moreno, 112. Pérez Galdós, núm. 4. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes. Costanillas, 63. Juramento, 4. (Posada de las Yerbias).

ARRENDAMIENTOS. Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para portería. Reloj, 7. Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan. Gran Capitán, 33, piso amplio. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles. Concepción, 32, piso todo confort. Céspedes, 4 piso principal, con numerosas habitaciones, cuarto de baño y muchas comodidades. Cardenal González, 85, piso principal. Plaza Jerónimo Páez, 10, cochera con dos habitaciones. Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escarpates, vitrinas y cierre de cristales.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE VENDE un estrado seminuevo y otros objetos propios para modista. Ramírez Arellano 15.

TABERNA-CERVECERÍA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calle Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

SE ARRIENDA una casa con siete habitaciones y toda clase de comodidades. Para verla, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal.

Café de LA PERLA HELADOS PARA HOY

- Mantecado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema moca. Crema de bizcocho. Crema de té. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de melocotón. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

SE VENDE, llave en mano, la casa calle Emilio Castelar, número 64. Horas de verla, de diez de la mañana a una de la tarde.

SE VENDE palomos de cría y cuatro palmeras datileras, grandes. Saravias, 8.

SE ALQUILA una casa pequeña en la Barriada del Marimón. (Puerta de Sevilla).

SE VENDE tres casas: una en la calle San Francisco, otra en la Trinidad y otra en la calle los Moriscos. Informará, San Francisco, número 50, de 9 a 11 de la mañana.

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE Plaza de la Paja, núm. 5. Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cántaros de todas formas y tamaños, artículos para lecherías y depósitos para aceite.

BUTACA de gutapercha y nevera muy barata, se vende en Cabezas, 2 duplicado

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador. Mañana: Nuestra Señora de las Nieves.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), costado por doña Juana Rosa García, viuda de Herrera. Mañana, en la parroquia del Salvador.

En San Agustín

Hoy, último acto del solemne triduo que los Padres Dominicos y la V. O. T. de Córdoba consagran a su Santo Patriarca y Fundador Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, hay misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majesta, estación, rosario con gozos y letanía cantados, ejercicio, himno, sermón a cargo del Reverendo Padre Donato Fernández, reserva y bendición.

Hoy es la fiesta principal. A las ocho, hay misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, para los Tercerios, cofrades y asociados del Rosario y demás fieles.

A las diez misa solemne con orquesta, que celebran los muy reverendos padres Capuchinos y panegírico, que predicará el R. P. F. Rafael de Ubeda, de la misma Comunidad.

Indulgencias.—Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando mañana esta iglesia.

En el Corpus Christi

Hoy, a las nueve, solemne fiesta en honor del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Predica un R. P. Dominicó.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Ternera glaciada a la Alicantina.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Ramón Muñoz Gutiérrez, por no tener a la vista del público los carteles con los precios de las frutas que vendía; de Juan Prieto Muñoz, por tener dos cerdos en su domicilio; de Antonio Barón Vaquer, por conducir dos caballerías por el acerado de la calle Gutiérrez de los Ríos; de Antonio Reyes Roldán, por conducir cuatro caballerías sin rear por la calle Santa Isabel, y de Dolores Caballos Román, por variar su domicilio careciendo de licencia.

El guardia número 107 dió conocimiento de que Rafael Flores Alvarez fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un gato. El 107, dió cuenta de que Isabel Díaz Jiménez denunció a Manuel Varo Muriano por lesiones y daños. El 108, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Lope Medina Benito y a Serapio García Moreno por riña.

Han sido depositados en la Alaraz municipal doce perros vagabundos.

ALAMEDA se vende en el cortijo "Nublos", del término de Hornachuelos. Para tratar, en dicha finca.

Comisión municipal gestora para conjurar el paro forzoso

PRESIDENCIA

Publicado en el número doscientos seis de la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día veinticinco de Julio último, edicto de esta Presidencia convocando a subasta para contratar la realización de las obras de alcantarillado del barrio del Alcázar Viejo, en tipo de licitación de ciento treinta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesetas y cincuenta y cuatro céntimos, anunciase por el presente que los pliegos para optar a dicha subasta serán admitidos hasta el día diecisiete inclusive del presente mes de Agosto y horas de oficina en la Secretaría de esta Comisión municipal gestora, afecta al Negociado de Enseñanza y Trabajo de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las proposiciones se efectuará a las ocho de la noche del día dieciocho, ante la Comisión gestora en pleno, reunida bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales. El depósito provisional para intervenir en la subasta será del cinco por ciento del importe de ella en el tipo de licitación, o sea seis mil setecientos siete pesetas y noventa y dos céntimos, cantidad que se convertirá por el rematante en fianza definitiva, elevándola al diez por ciento de la suma del presupuesto, es decir en cantidad de trece mil cuatrocientas quince pesetas y ochenta y cinco céntimos, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que se le comunique la adjudicación del servicio y para responder del cumplimiento de todas las obligaciones que haya de contraer el contratista. No se exigirá fianza previa a las sociedades obreras, quienes habrán de estar legalmente constituidas y, en garantía equivalente a la anteriormente expresada, de los libramientos a cuenta se les deducirá el 10 por 100, que en su día será devuelto con iguales formalidades que a los demás contratistas. El presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regular la contratación de las obras de que se trata se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión municipal gestora, en horas hábiles de oficina, hasta el día diecisiete del presente mes de Agosto. Figura entre ellas la de que los obreros que se emplee en los servicios expresados se encontrarán perados e inscritos en la Bolsa de Trabajo de esta capital.

Córdoba 2 de Agosto de 1933.—El Alcalde Presidente de la Comisión municipal gestora, Francisco de la Cruz.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON (Los discos que ofrecemos son directos de la Fábrica "Odeón")

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono, número 2056. Córdoba.

ALAMOS blancos, se venden en Almodóvar del Río, a 200 metros de la estación, para cortar en Agosto. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladolides, 3.

SE VENDE 50 alamos blancos y 100 negros y avellanas cordobesas. Razón, Montemayor, 8.

VENTA DE ALAMEDA. Se hace de varios lotes de alamos negros y frescos de la finca "El Bejarano".

Tren especial de ida y vuelta a Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá el domingo un tren especial de ida y vuelta entre Córdoba y Málaga, siendo los precios del viaje en el mismo los siguientes: Desde Córdoba, Fernán Núñez, Montemayor, en segunda clase 117 pesetas y 720 en tercera, y desde Montilla, Aguilar y Puente Genil 8'25 5'15.

Ida: día 6.—Córdoba, salida 5'50 Fernán Núñez, llegada 6'29, salida 6'30; Montemayor, llegada 6'41, salida 6'42; Montilla, llegada 6'57, salida 7; Aguilar, llegada 7'09, salida 7'10; Puente Genil, llegada 7'36, salida 7'40 y Málaga, llega 10'25.

Vuelta: Noche del 6 al 7.—Málaga, salida 20'50; Puente Genil, llegada 0'13, salida 0'20; Aguilar, llegada 0'53, salida 0'55; Montilla, llegada 1'11, salida 1'15; Montemayor, llegada 1'26, salida 1'27; Fernán Núñez, llegada 1'36, salida 1'37, y Córdoba, llegada 2'15.

Se expenderán estos billetes en la estación de Córdoba, el sábado 5 de Agosto, a las horas hábiles de servicio y el domingo 6, desde una hora antes de la señalada para la salida del tren hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje desde una hora antes de la fijada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Para este servicio se expenderán como máximo, entre todas las estaciones interesadas en el mismo, 20 billetes de segunda clase y 1.000 de tercera.

ALMACENES para cereales y trajes para aceite se arrienda en la Avenida Gran Capitán, 35. Precios reducidos.

ARRENDAMIENTO. Se hace en sitio céntrico de piso bajo interior, independiente, para poca familia, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Braulio Laportilla, 4, principal, izquierda. Horas de verlo, de 11 a 2 de la tarde.

AMA DE CRIA para casa de los padres se ofrece, soltera, con veinte años de edad, y leche de un mes. Escribid a Manuela Castillejo Nieto, calle Fermín Galán, 49, Belmez.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón: Avenida de Cervantes, 1 ("Garage Cervantes"). Horas de verlo de 5 a 7 tarde.

Advertisement for Venus and Maruxa hair products. Text: 'VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS'. 'MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS'. 'FABRICACION ESPAÑOLA'.

SE ARRIENDA un piso con numerosos y amplias habitaciones, cuarto de baño otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

Advertisement for 'CLEMENCIA' wine. Text: 'Folleto del DIARIO DE CORDOBA'. 'CLEMENCIA'. 'POR FERNAN CABALLERO'. 'NUM. 60'.

Napoleón en sus memorias? ¿Qué han hecho a usted los ministros, esos pobres atlantes?

Doña Eufrasia levantó al cielo sus redondos ojos sin contestar.

—¿Qué no le pagan!, claro está!, dijo con impaciencia la marquesa.

—¡Ah!, ¡ya! ¡la viudedad!, exclamó Paco Guzmán. ¡Ay!, ¡las viudas! ¡qué plaga! ¡En el mundo hay un país con más viudas que España! son éstas aquí innumerables, son inmortales, son dobles, pululan, se multiplican; cada militar da un ciento, cada empleado una docena. No hay presupuesto que alcance a pagar las viudedades; son el pozo Airón de las rentas del Estado; me desespero en pensar que las contribuciones tan crecidas que pagamos, en lugar de ser para hacer carreteras, son para tanta viuda, a cual más inútil, que viven de nuestra sangre como sanguisuelas monstruosas. Debería haber un sabio y económico Herodes que dispusiese un degüello de inocentes viudas.

Fue tal el asombro e indignación

dedoña Eufrasia al oír esto, que por primera vez en su vida, depuso el aire marcial e indomable para tomar el de víctima, y exclamó con énfasis:

—Hasta ahora el huérfano y la viuda, si bien no habían sido pagados, habían sido tratados en el mundo con gran consideración y lástima; pero en el día hasta eso se pierde. ¡Señor, ya nada va a detener tus iras! y el fuego del cielo caerá sobre España como sobre "Coloma".

—Señora, prosiguió Paco Guzmán, cuando sea diputado, propondré, para remediar la plaga de viudas que nos affige, el establecer aquí la sabia costumbre que existe en el Malabar.

—¿Y cuál es esa costumbre?, preguntó doña Eufrasia, a la que interesaba en extremo todo proyecto concerniente a este asunto.

—Señora, en aquel sabio país, cuando se muere un hombre que tiene esposa...

—Bien, ¿qué? —A esta interesante viuda... —Bien, ¿a esa interesante viuda...?

—No vayais a pensar que se le busca otro marido, eso no.

—¿Pues qué se hace? —Se le enciende una hoguera.

—¿Una hoguera! ¡Vaya una idea! ¿Y qué se le remedia con eso? —Todos sus males.

—¿Sí? —Sí; pues en esa hoguera se quemaba ella.

—¡Jesús, María y José!, exclamó doña Eufrasia, poniéndose las manos en la cabeza, ¡que herejía! ¡qué barbaridad! ¡qué sacrilegio! Eso clamara al cielo si fuese verdad; pero como se miente hoy día más que lo que se da por Dios, no hay que creerlo.

—¡Vaya si es verdad! y es lo más sabio que he oído en mi vida. En aquel país, modelo de delicadeza conyugal, toda viuda honesta se avergonzaba de sobrevivir a su marido.

—Si se encendiesen las hogueras para los embusteros, y fuesen allá por grados me parece que iría usted el primero, repuso doña Eufrasia dejando el tono sentimental y declamatorio.

—No miente, mujer, dijo con displicencia la marquesa, como para cortar la disputa que le fatigaba oír; me han dicho que eso se hace allá entre unos salvajes que no son cristianos.

—¡Ya! ¡cómo habían de serlo!, exclamó doña Eufrasia; pero no quita que Paco Guzmán, que tampoco lo es, sea capaz de aconsejarlo en esa "Samblea" de Madrid, a la que solo fallaba esto para coronar sus herejías y disparates. ¡Y luego nos vendrán hablando de la Inquisición! Esa quemaba a los judíos que no se querían convertir, ¡bendita sea su alma! pero pensar en proponer quemar a las viudas, porque eso se hace allá en "Malapar" o en los quintos infernos, has

ta allí podía llegar el espíritu de "mitación". ¡Oh! ¡si Malamoros viviese! ya vería esa "Samblea" para qué había nacido. ¡Herejes! ¡desalmados! Pues oiga usted, Paquito, a usted no le disgustan las viudas; y ahora un mes andaba usted tras de una que bebía los vientos; yo todo lo sé, ¿está usted?

—Pues ya se ve que me gustan las viudas; como que no soy ministro de Hacienda; me gustan siempre que sean posteriores a la guerra de la "pendencia", contestó Paco Guzmán, al que no había hecho gracia ninguna la observación de doña Eufrasia, la que aludía a Clemencia.

—Constancia, dijo la marquesa, hoy me ha sentado mal el caldo; tenía grasa.

—Madre, yo misma lo colé por un pañito mojado.

—Nunca para ti llevo razón en nada de lo que digo. Bien, no me volveré a quejar, aunque me traigas agua sucia en lugar de caldo.

—No, madre, no, mañana lo colaré por una ballena.

—Vamos a acostarme, que me siento muy fatigada; aunque le toca velarme a Andrea, no te desvies de mí, ¿está?

—El cuidado será mio, madre.

—Constancia agarró el brazo de la enferma con el mayor cuidado y suavidad.

—¡Jesús!, ¡qué manos tan duras tienes!, le dijo ésta: ¡cómo me oprimen!

—Temía que se cayese usted madre; está usted tan débil...

—Ya; pero el remedio es peor que el mal. Eufrasia, dame el brazo; que mi hija es muy torpe.

Doña Eufrasia ayudó a Constancia; Alegría no se movió, y aprovechó el rato que estuvieron solos para hacer

una escena a Paco Guzmán, a la que dió motivo la alusión a la viuda que había hecho doña Eufrasia. Alegría acertó que se refería a Clemencia, y dijo de su prima cuanta maldad se le vino a las mientes.

Entraron enseguida don Galo, don Silvestre y las otras personas que aún se reunían en casa de la marquesa, las que aquella noche echaron menos al marqués de Valdemar, que no concurrió.

Alegría estaba inquieta.

—¿Es cosa rara!, dijo de repente don Silvestre.

—¿Qué cosa?, preguntó escamada Alegría.

—Que hace tres días que no se ha visto el sol ni poco ni mucho.

—Se habrá perdido, contestó con impaciencia Alegría.

—¿Qué tiene usted, marquesa? Me parece que está usted distraída, dijo don Galo.

—Puede que lo esté; es el estarto el mejor modo de pasar una su tiempo en Sevilla, repuso Alegría.

—Vamos; que será porque tarda el marqués; no se inquiete usted por eso; algún amigo lo habrá entretenido en el casino; ¿quiere usted que vaya a verlo?

—Pues eso faltaba, repuso Alegría. ¿Piensa usted acaso que tema yo que se haya perdido, como parece temerle don Silvestre del sol, o que padezca de eclipse perpetuo?, contestó con burlona y acerbá risa Alegría.

A la mañana siguiente entró Alegría afectando buen humor en el cuarto de la marquesa.

—Madre, dijo después de haber tocado otros puntos, ayer recibí Valdemar noticias de Madrid, que hacen allá su presencia urgente; así es que ha partido esta mañana. Me encargó decir a usted que no se despidiera, por

ser siempre tristes las despedidas, sobre todo en el estado delicado de salud en que se halla usted, y por volverá conforme se lo permitan sus asuntos.

La marquesa había oído lo que decía su hija sin que le llamase mayormente la atención; pero Constancia palideció atrozmente.

—Dios quiera que vuelva pronto dijo la enferma, pues me acompañaba mucho y me velaba, lo que tú puedes. ¿Por qué no me has traído niños?

—Se los ha llevado, respondió Alegría.

—¿Qué se los ha llevado!, exclamó su madre.

—Si señora; así lo exigía su abuelo que quería verlos, y como él pasa de buen hijo, ha complacido su madre, aunque yo hubiese preferido que se hubiesen quedado.

—Se pasa de buen hijo, sí, y de buen ventero también, dijo la marquesa.

Constancia se había acercado a un cómodo en que se hallaba una botella de agua, había llenado un vaso, se lo llevaba con mano trémula a los labios. Lo tenía previsto antes, ahora lo comprendía todo.

Cuanto había dicho Alegría era falso; Constancia tenía esa convicción lo que era cierto y callaba era el contenido de esta carta que halló por mañana sobre su tocador.

—Señora:

El hombre puede y debe perdonar: es el perdón virtud tan noble generosa, que por eso solo se practicaría aún cuando no fuese un deber cristiano. Pero el hombre no puede volver a hacer suya la mujer que ha sido de otro; el vínculo que se ha profanado, dejó de existir, autorizó el ofendido a disolverlo por las leyes